MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
22 MAY 2024
Hora: 2:45 pm
Quien Recibe:

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 235 DE 2024

INFORME PARCIAL 001

PARTE I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	235 DE 2024
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS COLINSER S.A.S NIT. 901.128.879-6
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR FABIO BECERRA JIMENEZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	10.189.272
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SUPERVISION	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 120.885.099,00
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL 2024
FECHA DEL PRESENTE ACTA	22 DE MAYO DE 2024
VALOR PRESENTA ACTA	$ 31.301.597,00
VALOR EJECUTADO	$ 31.301.597,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 89.583.502,00

ADICIONAL

ADICONAL No.	NO APLICA
FECHA ADICIONAL	NO APLICA
ADICIONAL	NO APLICA

PRORROGA

PRORROGA No.	NO APLICA
FECHA PRORROGA	NO APLICA
PLAZO	NO APLICA

SUSPENSION PLAZO

MOTIVO	NO APLICA
FECHA SUSPENSION	NO APLICA

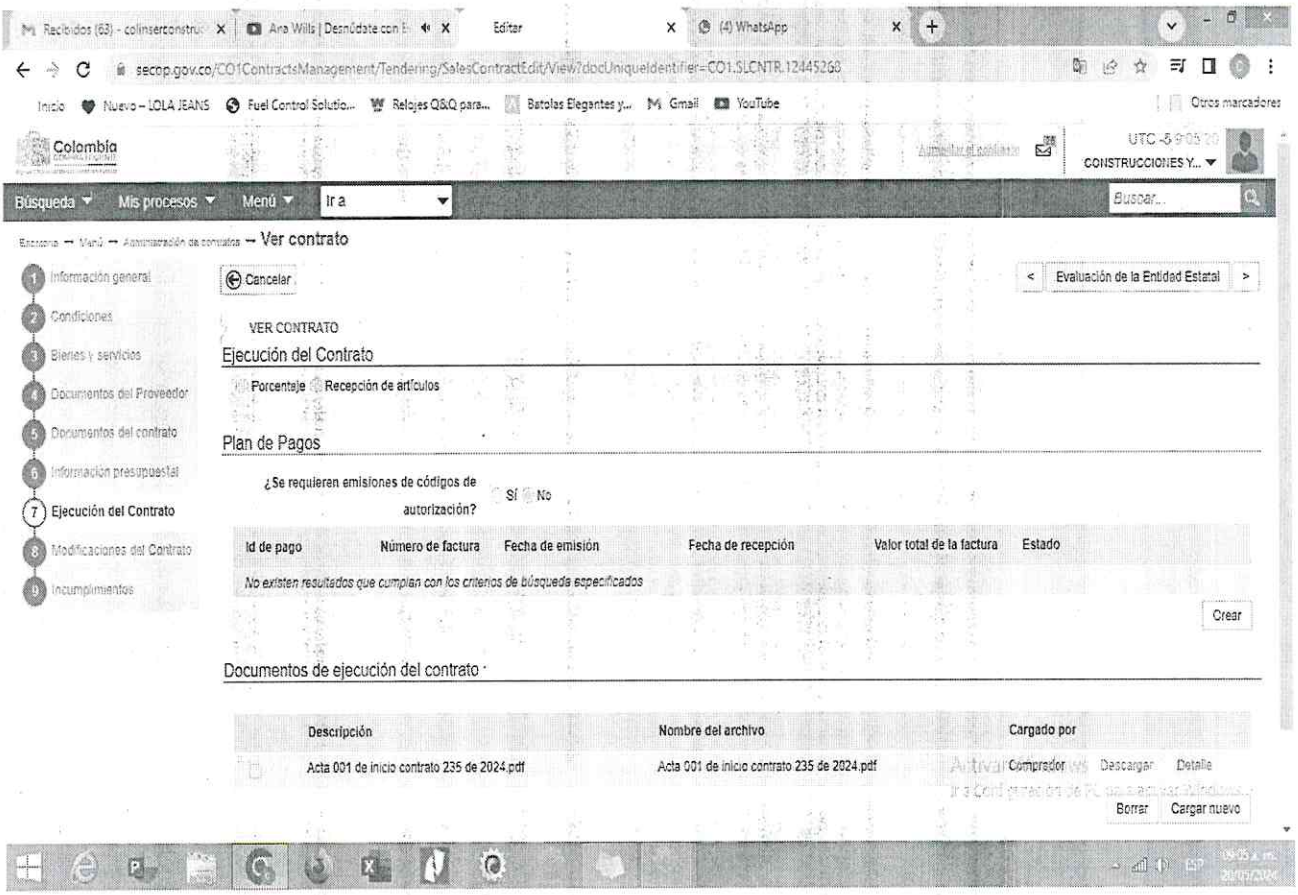
FECHA REINICIO	NO APLICA
PLAZO	NO APLICA

ESTADO ACTUAL

VALOR TOTAL	$ 120.885.099,00
VALOR PRESENTE ACTA 002 DE COBRO PARCIAL 001	$ 31.301.597,00
VALOR EJECUTADO	$ 31.301.597,00
SALDO POR EJECUTAR	$ 89.583.502,00

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACION

Con acta de inicio No. 001 del 11 de abril de 2024, se inicia el contrato objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ÁREA RURAL CON TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".



PARTE III. RELACION DE LAS ACTAS DE SUPERVISION

ACTA No.	DESCRIPCION	FECHA DEL ACTA
001	FECHA DE INICIO	11 DE ABRIL DE 2024
002	RECIBO PARCIAL 001	22 DE MAYO DE 2024

ASPECTO LEGAL

Amparos	**Aseguradora**	**Póliza No.**	**Fecha Inicial** dd/mm/aaaa	**Fecha Final** dd/mm/aaaa	**Valor Asegurado**
Cumplimiento del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia.	480-47-994000050926	11/04/2024	04/01/2025	$ 12.088.509,90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Aseguradora Solidaria de Colombia.	480-47-994000050926	11/04/2024	04/07/2027	$ 12.088.509,90

PARTE IV. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENSUALES

LA interventoría procede a realizar la revisión documental del contrato 265 de 2024 así como de la documentación de los vehículos, conductores y monitores a fin de dar visto bueno para el inicio del transporte escolar a partir del jueves 11 de abril.

Igualmente se realizan visitas a diferentes sitios donde se encuentran ubicados los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio para realizar una inspección visual y verificar el buen estado general de los vehículos. Para la verificación del funcionamiento mecánico de los vehículos se realiza acompañamiento en la realización de las inspecciones preventivas bimensuales en un Centro de Diagnóstico Automotriz autorizado.

Dentro de las actividades realizadas entre el 11 y el 30 de abril en la ejecución del contrato se tienen las siguientes:

A. DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

Se realiza la revisión de la base de datos de los vehículos verificando las fechas de vencimiento de los diferentes documentos.

Se revisa la consulta en la plataforma RUNT para verificar la vigencia de la documentación de los vehículos destinados al servicio de transporte escolar (SOAT, Revisión tecnicomecánica, Pólizas de

responsabilidad civil, Tarjeta de operación) además se verifica la fecha de matrícula y el modelo del vehículo, dando cumplimiento a lo establecido para la edad de los mismos en el decreto 478 de 2021.

Se realizan visitas a los sitios de parqueo de los vehículos a fin de realizar la inspección visual en la cual se verifica el porte de equipo de carreteras, extintor, botiquín, llanta de repuesto, cinturones de seguridad, salidas de emergencia entre otros.

Se realiza acompañamiento en la realización de la inspección preventiva bimensual en un Centro de Diagnóstico Automotriz debidamente autorizado.

Con lo anterior certifica el cumplimiento de los requisitos por parte de la UNIÓN TEMPORAL SESCOL 2024 y se procede a la firma del acta de inicio del contrato 265 de 2024 el día jueves 11 de abril autorizando de esta manera el inicio del servicio de transporte escolares el cual inicia de manera inmediata este mismo día.

Con el fin de cumplir a cabalidad con las capacidades solicitadas para cada ruta, se recurre a la utilización de un mismo vehículo para realizar dos rutas o para realizar dos recorridos de la misma ruta, teniendo en cuenta que hay rutas de recorridos cortos que permiten esta ejecución, además en algunos casos la diferencia en los horarios de entrada y salida de los colegios facilitan esta operación.

En las visitas realizadas a las instituciones educativas se realizan las siguientes verificaciones:

- Condiciones generales de la prestación del servicio.
- Cumplimiento de horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
- Diligenciamiento de los formatos de bitácora, preoperacional y planilla de estudiantes.
- Cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Cumplimiento de las funciones específicas tanto de conductores quienes deben cumplir con las normas de tránsito en todo momento, como de monitores quienes deben supervisar y vigilar las condiciones en el transporte de los estudiantes para que este se haga en total comodidad y seguridad.
- Porte de equipo básico de carreteras, incluidos botiquín y extintor.
- Uso adecuado de cinturones de seguridad.
- Estado de salidas de emergencia.
- Estado de las vías.

Teniendo en cuenta que ya inicia la temporada de lluvias se debe tener en cuenta el estado de las vías que comienzan a presentar mayores afectaciones. Hasta la fecha ninguna ruta ha dejado de ejecutarse por motivo del mal estado de la vía.

El servicio de transporte escolar se prestó durante trece días hábiles del mes de abril teniendo en cuenta que el día 12 de abril no hubo servicio por motivo de asamblea de docentes. El colegio Puerto Pinzón al no participar de la asamblea utilizó el servicio de transporte escolar los catorce días correspondientes al mes de abril.

Rutas SENA o Institucional: Teniendo en cuenta que cada institución define el manejo de las modalidades SENA e institucional el servicio para estas rutas se presta de la siguiente manera:

COLEGIO	ABRIL
COLEGIO EL PRADO	8 días
COLEGIO J.J. ORTIZ	8 días
COLEGIO PUERTO SERVIEZ	5 días
COLEGIO EL MARFIL	11 días
COLEGIO PUERTO PINZON	4 días

B. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Se realiza la revisión de la documentación proporcionada por el contratista, correspondiente a la nómina de conductores, monitores y personal administrativo del mes de febrero, verificando el cumplimiento de las normas laborales y que los pagos son conforme a los contratos individuales.
Igualmente se realiza la revisión de la planilla paga de seguridad social, en la cual se verifica que los pagos correspondan al tiempo laborado, se revisa la planilla No. 9464059978 correspondiente al mes de febrero, en el cual todos los afiliados cuentan con 10 días en todo el sistema de seguridad social.

Se revisa la siguiente documentación:

CONDUCTORES

- Documento de identificación
- Licencia de conducción
- Certificado de cursos (manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación, etc.)
- Afiliación a seguridad social (personal nuevo).
- Afiliación a riesgos profesionales (personal nuevo).
- Certificado de afiliación a Fondo de Pensiones y Cesantías (personal nuevo).
- Afiliación a Caja de compensación familiar (personal nuevo).
- Contrato Laboral (personal nuevo).

MONITORES

- Documento de identificación
- Certificado de cursos (manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación, manejo de estudiantes, etc.)
- Afiliación a seguridad social (personal nuevo).
- Afiliación a riesgos profesionales (personal nuevo).
- Certificado de afiliación a Fondo de Pensiones y Cesantías (personal nuevo).

- Afiliación a Caja de compensación familiar (personal nuevo).
- Contrato Laboral (personal nuevo).

Todo el personal que laboro en la prestación del servicio de transporte escolar entre el 11 y el 30 de abril se encuentra al día en el pago de salarios y en el pago al sistema de seguridad social.

C. SUPERVISOR HSE.

Durante las visitas realizadas a las instituciones educativas, se hace la inspección del estado del extintor, el contenido del botiquín y se verifica el funcionamiento de los sistemas de seguridad pasivos y activos del vehículo.

En materia laboral se revisa que los conductores y monitores se encuentren debidamente afiliados a la ARL y que reciban las capacitaciones pertinentes. Igualmente se supervisa la entrega de dotación de acuerdo a la normatividad vigente.

A continuación, se relacionan las visitas realizadas en el mes de abril:

FECHA	VISITA
11/04/2024	Colegio J. J. Ortiz
12/04/2024	Colegio Puerto Pinzón
15/04/2024	Colegio El Marfil
16/04/2024	Colegio Guanegro
17/04/2024	Colegio Puerto Serviez
18/04/2024	Escuelas Chaparro y Palagua
19/04/2024	Colegio Guanegro
22/04/2024	Colegio Puerto Pinzón
23/04/2024	Escuelas J. J. Ortiz
24/04/2024	Colegio El Marfil
25/04/2024	Colegio el Prado
26/04/2024	Colegio Guanegro
29/04/2024	Colegio Puerto Serviéz
30/04/2024	Escuela Puerto Romero

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Estudiantes escuela Los Laureles	Uso del cinturón de seguridad
	
Ascenso de estudiantes	Ascenso de estudiantes
	
Estudiantes a bordo	Descenso de estudiantes
	
Descenso de estudiantes	Ascenso de estudiantes

	
Descenso de estudiantes	Estudiantes a bordo
	
Descenso de estudiantes	Descenso de estudiantes
	
Charla y entrega de dotación	Entrega de dotación
	
Inducción HSE	Inducción HSE

E. PREACTA.

COSTOS DE PERSONAL (A)						
ESPECIALIDAD PERSONAL PROFESIONAL	**PERFIL**	**VALOR UNITARIO**	**MESES**	**DÍAS**	**%DED**	**VALOR TOTAL**
Director: Perfil ingeniero en vías y transporte, experiancia relacionada en transporte escolar.	PROFESIONAL GENERAL	4.500.000,00	0	20	100%	3.000.000,00
Interventor financiero/administrativo: perfil Administrador Público, Experiencia laboral en el sector privado dos (2) años y público de cuatro (4) años en proyectos.	PROFESIONAL GENERAL	4.000.000,00	0	20	70%	1.866.667,00
Interventor SST: Perfil titulo técnico o tecnológico en salud ocupacional, seguridad inductrial o áreas afines, experiencia laboral mínima de 2 años.	TECNOLOGO	3.000.000,00	0	20	80%	1.600.000,00
Auxilian administrativo: perfil título técnico o tecnológico en gestión administrativa y/o afines, experiencia laboral mínima de 6 meses	TECNICO	1.500.000,00	0	20	100%	1.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**7.466.667,00**
Costos de Personal Con Factor Multiplicador (A)	**%**			**2,30**		**17.173.334,00**
COSTOS DIRECTOS (B)						
ITEM	**U.M.**	**VALOR UNITARIO**	**CANT**	**MESES**	**DÍAS**	**VALOR TOTAL**
Oficina (incluye arriendo y servicios públicos)	Mes	1.550.000,00	1	0	20,00	1.033.333,00
Alquiler de computador portátil Windows 10 pro, con su respectiva licencia, procesador Intel Core i7, memoria RAM de 8 GB expandible hasta 16 GB, Disco duro de dos (2) terabyte.	Mes	750.000,00	4	0	20,00	2.000.000,00
Edición de informes, papeleria,	Unidad	315.862,69	1	0	1,00	10.529,00
Comunicaciones (incluye telefonia y conectividad a la red digital)	Mes	100.000,00	1	0	20,00	66.667,00
Alquiler vehículos mayor o igual a 1800 cc de cilindrada, incluyendo costos de operación y mantenimiento del vehículos (inlcuye combustible)	Día	430.000,00	1	0	14,00	6.020.000,00
Subtotal (B)						9.130.529,00
TOTAL COSTOS (A+B)						26.303.863,00
IVA (19%)						4.997.734,00
COSTO TOTAL INTERVENTORIA						31.301.597,00
VALOR INICAL DEL CONTRATO						120.885.099,00
VALOR PRESENTE ACTA 002 DE COBRO PARCIAL 001						31.301.597,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO						31.301.597,00
SALDO POR EJECUTAR						89.583.502,00

LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN ESTUVO A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, QUIEN CONSTATO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO.

WILTON ALEXIS CULMAN CAMBEROS
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario,
Supervisor

Elaboró: Yorleny Cotrino Virguez/ Apoyo Profesional
Proyectó y Aprobó: Wilton Alexis Culman Camberos